

“Es probable que los niveles de muertes y lesiones en Gaza desde el 7 de octubre de 2023 sean mucho más altos de lo que se informa actualmente, dada la destrucción generalizada de la infraestructura civil, incluido el colapso del sistema de atención de la salud tras los ataques de las Fuerzas de Defensa de Israel a los hospitales de Gaza [...]; el ‘asedio total’ inicial de la Franja de Gaza seguido de otras restricciones ilegales a la entrada y distribución de asistencia humanitaria, con una cantidad extremadamente inadecuada de alimentos, agua, electricidad y combustible permitidos; el asesinato de trabajadores humanitarios y de personal de policía civil que proporciona seguridad a la entrega de ayuda [...]; y el desplazamiento masivo repetido de personas, tanto a raíz de las órdenes de evacuación así como resultado de los propios combates, lo que aumenta la exposición a la muerte por enfermedades y dolencias, ya que las personas viven en condiciones de hacinamiento e insalubridad sin acceso a servicios esenciales.”

Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Palestina, 14 de noviembre de 2024.

- 410 días** de genocidio contra la población palestina de la Franja de Gaza.
- Más de 76 años** de crímenes de guerra y lesa humanidad en todo el Territorio Palestino Ocupado, con niveles de violencia sin precedentes en Cisjordania, incluida Jerusalén Oriental.
- En un balance no definitivo, la actual arremetida genocida israelí contra nuestro pueblo en Gaza y Cisjordania ocupada, incluida Jerusalén, ha resultado en **al menos 44.706 personas asesinadas y 110.398 heridos**, desde el 8 de octubre de 2023.



TRASCENDENTALES

Informe del Comité Especial de la ONU para investigar las prácticas israelíes advierte que la guerra de Israel en Gaza es consistente con las características del crimen de genocidio

En el 56° informe (A/79363) del Comité Especial de la ONU para Investigar Prácticas Israelíes que afectan los Derechos Humanos del Pueblo Palestino y otros árabes en los Territorios Ocupados, asevera en su más reciente informe de 27 páginas que la guerra de Israel en Gaza es consistente con las características del genocidio, con víctimas civiles masivas y condiciones que amenazan la vida impuestas intencionalmente a los palestinos allí. Y añade que existen “serias preocupaciones por infracciones al Derecho Internacional y las leyes de los derechos humanos en el Territorio Palestino Ocupado, incluido el uso del hambre como un arma de guerra [...]”.

El informe señala: "El ataque a palestinos como grupo, las condiciones de amenaza de vida impuestas sobre los palestinos de Gaza mediante la guerra y las restricciones a la asistencia humanitaria - resultantes en la destrucción física, un aumento en abortos y muertes neonatales - y el asesinato o el daño serio físico o mental causado a los palestinos en Gaza y Cisjordania Ocupada, incluida Jerusalén Este, son violaciones bajo el Derecho Internacional”.

El documento también hace una serie de recomendaciones tanto para la ONU, como para Estados Miembros del organismo.

El Papa Francisco se suma al pedido de investigaciones por el presunto crimen de genocidio en Gaza

De acuerdo a extractos publicados el domingo, 17 de los corrientes, de un nuevo libro que se publicará próximamente antes del año jubilar del Sumo Pontífice, el Papa Francisco hace un pedido para que se lleve a cabo una investigación que determine si los ataques de Israel contra la población palestina de Gaza constituyen genocidio. Es la primera vez que el Sumo Pontífice solicita, abiertamente, una investigación respecto a las acusaciones de genocidio que enfrenta Israel por su accionar criminal en la Franja de Gaza.

"Según algunos expertos, lo que está sucediendo en Gaza tiene las características de un genocidio [...] Deberíamos investigar cuidadosamente para determinar si encaja en la definición técnica formulada por juristas y organismos internacionales.", advierte el Pontífice en su nuevo libro.

Hechos destacados en la Franja de Gaza

<p>12 de noviembre</p>	<p>Ocho organizaciones internacionales, incluidas <i>Oxfam</i>, <i>Refugees International</i> y <i>Save the Children</i>, anunciaron que Israel no ha cumplido con las demandas de Estados Unidos de permitir un mayor acceso humanitario a la Franja de Gaza, donde las condiciones son peores que en cualquier otro momento de los últimos 13 meses.</p> <p>El mes pasado, la Administración Biden solicitó que Israel "envíe" más alimentos y asistencia de emergencia al territorio palestino, dándole un plazo de 30 días que venció el 12 de noviembre. La Casa Blanca advirtió que el incumplimiento podría desencadenar en la aprobación de leyes dirigidas a reducir el apoyo militar a Israel. Sin embargo, y de cara a los recientes resultados electorales, no se espera que la Administración Biden se adhiera a sus propias advertencias.</p> <p>Según el informe presentado por las 8 organizaciones humanitarias, Estados Unidos impuso 19 medidas de las cuales Israel ha cumplido con 4 parcialmente y no ha cumplido con 15 . Por el contrario: "Israel no sólo no ha cumplido con los criterios estadounidenses que indicarían su apoyo a la respuesta humanitaria, sino que al mismo tiempo ha tomado medidas que empeoraron drásticamente la situación sobre el terreno, en particular en el norte de Gaza. Esa situación es hoy aún más grave que hace un mes".</p>
<p>14 de noviembre</p>	<ul style="list-style-type: none">● De acuerdo a ONU Mujeres, 50 madres y sus hijos fueron asesinados cada día en Gaza sólo el mes pasado en lo que se traduce en una devastadora guerra contra mujeres y niñas.● Australia ha modificado y/o anulado al menos 16 permisos de exportación relacionados con la "defensa" israelí en las últimas semanas. Según el diario <i>The Guardian</i>, El Departamento de Defensa habría analizado 66 permisos de exportación "activos" a Israel. por su parte, en el Senado advierten que "[s]egún la legislación, para que la defensa recomiende al gobierno que acepte una solicitud de permiso, tenemos que estar muy seguros de que la exportación no estaría en contradicción con la seguridad nacional de Australia u otras obligaciones internacionales".● En un nuevo informe de 154 páginas emitido por Human Rights Watch titulado "Sin esperanza, hambrientos y asediados: El desplazamiento forzado de palestinos en Gaza por parte de Israel", la ONG advirtió que no existe ninguna razón militar imperativa plausible que justifique el desplazamiento masivo por parte de Israel de casi toda la población de Gaza, a menudo en múltiples ocasiones y que han causado graves daños. Este nuevo informe analiza la conducta de las autoridades israelíes en torno al desplazamiento de más del 90% de la población de Gaza (1,9 millones de palestinos) y a la destrucción generalizada de gran parte de Gaza durante los últimos 13 meses. El informe advierte que "Contrariamente a lo que afirman los funcionarios israelíes, sus acciones no cumplen las leyes de la guerra."
<p>15 de noviembre</p>	<p>La Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU envió al plenario de la Asamblea General 9 proyectos de resolución, incluido uno sobre el derecho del pueblo palestino a la libre determinación. La Comisión aprobó –por 170 votos a favor y 6 en contra (Argentina, Israel, Micronesia, Nauru, Paraguay, Estados Unidos)– el proyecto de resolución titulado "El derecho del pueblo palestino a la libre determinación" (A/C.3/79/L.49).</p>

15 de noviembre	<p>[...sigue].</p> <p>En el texto, la Asamblea subraya la urgencia de lograr el fin de la ocupación israelí que comenzó en 1967 y un acuerdo de paz justo, duradero y amplio entre las partes palestina e israelí, reafirmando el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, incluido el derecho a su Estado independiente de Palestina. Insta además a todos los Estados y a los organismos especializados y organizaciones de las Naciones Unidas a que sigan apoyando al pueblo palestino para que haga realidad, cuanto antes, su derecho a la libre determinación.</p>
-----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Hechos destacados en Cisjordania y Jerusalén Este

11 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ● La Declaración Final de la Cumbre Extraordinaria Conjunta Árabe-Islámica celebrada en la capital saudí, Riyadh, condenó en los términos más enérgicos los horribles e impactantes crímenes cometidos por el ejército israelí en la Franja de Gaza, en el contexto del crimen de genocidio. Afirmó la centralidad de la cuestión palestina y el firme apoyo al pueblo palestino para lograr sus legítimos derechos nacionales. Reafirmó la plena soberanía del Estado de Palestina sobre la Jerusalén Oriental ocupada, la capital eterna de Palestina. Afirmó su rechazo al desplazamiento forzado de ciudadanos palestinos dentro o fuera de su tierra. Los países también exigieron la prohibición de la exportación o transferencia de armas y municiones a Israel. Condenó enérgicamente los actos terroristas cometidos por los colonos contra ciudadanos palestinos y sus bienes. ● El ministro de Finanzas israelí, Bezalel Smotrich, anunció en una reunión que "ha llegado el momento de aplicar la soberanía [israelí] sobre Cisjordania", declarando 2025 como "el año de la soberanía". Dijo que los planes ya están en marcha, con directivas a la División de Asentamientos y a la Administración Civil para preparar el terreno para la anexión total de la Cisjordania ocupada.
13 de noviembre	<p>El Ministerio de Asuntos Exteriores francés convocó al Embajador israelí en París, para protestar por el asalto de las fuerzas de ocupación a la Iglesia "Eliona" en Jerusalén - de propiedad francesa - durante la visita del Canciller francés. Además, Francia condenó las declaraciones del Ministro de Finanzas del gobierno de ocupación extremista israelí, Bezalel Smotrich, sobre la "anexión de Cisjordania a Israel". Mediante un comunicado, Francia advirtió que estas declaraciones "contradicen el Derecho Internacional y los esfuerzos que se están realizando para reducir las tensiones en la región. Francia recuerda su interés en implementar la solución de dos Estados, es decir, Israel y Palestina, viviendo uno al lado del otro en paz y seguridad, como la única solución justa y duradera al conflicto palestino-israelí".</p>
18 de noviembre	<p>La Casa Blanca anunció la nueva imposición de sanciones contra "seis objetivos" israelíes, en virtud de su accionar violento contra civiles palestinos y la destrucción de sus bienes, así como la desposesión de propiedades palestinas en Cisjordania ocupada por parte de colonos israelíes. De acuerdo al anuncio del portavoz del Departamento de los Estados Unidos, "Los EE.UU. instan a Israel a tomar medidas contra quienes causan sufrimiento humano y socavan la paz en la región".</p>